RESUMEN EJECUTIVO
PROGRAMA LA U EN TU COLEGIO – COHORTE 2

Tabla de contenido

1 PRESENTACIÓN DE LA IES y DEL PROGRAMA 2

2 ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN 4

3 Resumen Ejecutivo de la Propuesta: ***.....*** *¡Error! Marcador no definido.*

4 Propuesta Económica ***.....*** *¡Error! Marcador no definido.*

1 PRESENTACIÓN DE LA IES y DEL PROGRAMA

UniHorizonte es una institución de Educación Superior denominada en sus inicios como Fundación Instituto Superior de Carreras Técnicas Profesionales INSUTEC y que, gracias a la formación Técnica Profesional impartida por más de 35 años en diversas áreas del conocimiento, se transformó en Institución Universitaria a partir del año 2014.

Actualmente, no sólo oferta programas técnicos, sino que cuenta con un portafolio de 16 programas a nivel tecnológico, profesional y pos-gradual en distintas disciplinas pertinentes al desarrollo del país.

De hecho, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, denominación para ese entonces, otorgó a INSUTEC la aprobación del programa de Seguridad e Higiene Industrial bajo los acuerdos 252 y 316 de 1981, el cual fue pionero en Colombia.

A partir del año 2011 la institución inicia un proceso de reconfiguración y consolidación solicitando como resultado de este proceso el cambio de carácter al MEN en el año 2013. Es así, como la institución denominada como Instituto Superior de Carreras Técnicas INSUTEC (Cód. 4721), con personería jurídica reconocida mediante resolución 11106 del 13 de Julio de 1983 expedida por el MEN e identificada como una Institución de Educación Superior Privada y sin ánimo de lucro, que ofertaba programas de nivel Técnico Profesional en varias áreas de conocimiento, y gracias a los desarrollos institucionales y académicos, la visión institucional y las oportunidades y necesidades de mejorar la formación de niveles académicos superiores, a mediados del año 2014, se consolida como Fundación Universitaria Horizonte.

El cambio de carácter institucional propuso nuevos retos en la formación del conocimiento y en el estudio de las necesidades del país, que se vislumbraron en varios sectores productivos. Uno de ellos, enfocado en áreas de la Seguridad y Salud en el Trabajo (denominada así actualmente) en donde la normativa exigió cambios robustos tanto en el desempeño como en la formación de profesionales del área.

Motivados por estas necesidades, que fueron evidentes, incluso, desde los egresados del programa en el pasado, se revisaron las nuevas necesidades del sector y gracias al reconocimiento sectorial del programa Técnico en Seguridad e Higiene Industrial y a la calidad de sus procesos, se obtuvo la acreditación de alta calidad obtenida por cuatro años mediante la Resolución 706 del 19 de febrero de 2007.

En el año 2020 se presenta ante el Ministerio de Educación Nacional la renovación del registro calificado del programa Técnico Profesional en Seguridad e Higiene Industrial el cual es renovado bajo la resolución 14408 del 22 de julio de 2022 bajo el nombre de Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, dadas las normativas nacionales y del sector que procuran una mejor práctica de la disciplina y el mejoramiento continuo de los resultados en los desempeños de los profesionales del área.

Es así como, el programa Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con más de 30 años de experiencia, respondiendo con los requerimientos legales y las exigencias del entorno, en cuanto a la formación de profesionales integrales con capacidades de cubrir las necesidades del entorno local, regional y nacional. Además, cabe destacar que el programa fue pionero en Colombia. Para su creación se obtuvo apoyo de instituciones y experiencias internacionales, especialmente de México se contó con la colaboración del Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en su momento el Instituto del Seguro Social - ISS, además de algunas Compañías de Seguros.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	**Fundación Universitaria Horizonte**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Resolución MEN 9432 del 19 junio de 2014 – código 4721
CARÁCTER ACADÉMICO	Institución Universitaria
NOMBRE DEL PROGRAMA	Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
TÍTULO QUE CONCEDE	Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
NIVEL ACADÉMICO	Educación Superior
NIVEL DE FORMACIÓN	Técnico
UBICACIÓN FÍSICA – CIUDAD	Calle 69 No. 14 – 30 / Bogotá, Colombia
TELÉFONO	7437270
METODOLOGÍA	Presencial
CAMPO AMPLIO	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines
CAMPO ESPECÍFICO	Ingeniería
DURACIÓN DEL PROGRAMA	4 semestres
PERIODICIDAD DEL PROGRAMA	Semestral
Resolución	14408 de 22 de julio de 2022
No. DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA	72 créditos

Paralelamente el programa realiza un proceso de actualización del Plan de Estudios, dicho proceso incorpora aspectos como la flexibilidad curricular, la definición y ajuste en créditos académicos, la creación de electivas, la incorporación de las asignaturas del eje fundamental, entre otros. En consecuencia, y como resultado de los procesos de autoevaluación desarrollados durante estos años el programa Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el

Trabajo ha ganado reconocimiento en el sector empresarial y actualmente cuenta con más de un total de 3000 egresados.
A continuación, se expone el plan de estudios del programa que se estructura en 4 semestres y 72 créditos académicos,

COMPONENTES	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	Cr.
FUNDAMENTACIÓN BÁSICA	Matemáticas Básicas 3	Química 2		
	Física 2			
	Estadística 3			
FUNDAMENTACIÓN BÁSICA PROFESIONAL		Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo 3	Sistemas de Gestión 2	
		Identificación y valoración de riesgos 2	Saneamiento Ambiental 2	
FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA TÉCNICA	Introducción a la Seguridad y Salud en el Trabajo 3	Riesgos Físicos 2	Riesgos Químicos 3	Riesgo Psicosocial 2
	Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo 3	Riesgos Mecánicos 2	Riesgos Biológicos 3	Medicina del Trabajo y Toxicología 3
		Gestión de Emergencias 2	Seguridad en Alto Riesgo 3	
		Riesgo eléctrico y locativo 3	Riesgo Ergonómico 3	
COMPONENTE SOCIO-HUMANÍSTICO	Cátedra Institucional 2			Humanidades 2
COMPONENTE DE COMUNICACIÓN	Expresión oral y escrita 2			
COMPONENTE INVESTIGACIÓN		Métodos y Técnicas de Investigación 2		
COMPONENTE ELECTIVO			Electiva I 2	Electiva II 2
PRÁCTICA EMPRESARIAL				Práctica empresarial 9
Créditos	18	18	18	18

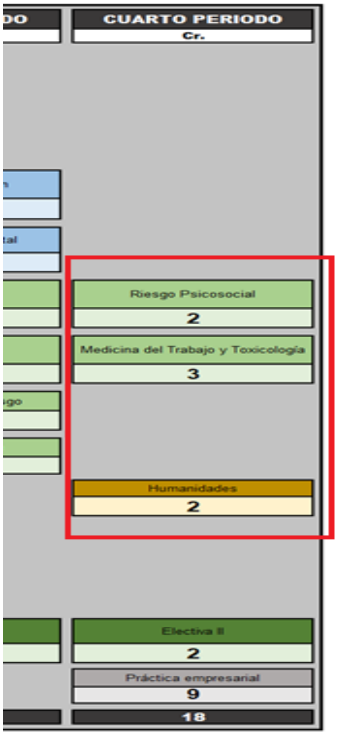
2 ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN

El proceso de implementación se realizará entre el 2023-2 al 2025-2. Se estructurará el Plan de Estudios a través de módulos en contra-jornada a los estudiantes. Las asignaturas de *Matemáticas Básicas*, *Física*, y *Expresión Oral y Escrita* (I semestre) y *Química* (II semestre) se homologarán del proceso de formación de la media basados en los instrumentos

académicos disponibles y contemplados en el proceso mismo de articulación y en el Reglamento Estudiantil artículo 71, que determina:

> "Se entiende por homologación, el acto mediante el cual la Institución determina las asignaturas que, siendo parte del Plan de Estudios del programa precedente, se reconocen y aceptan dentro del programa vinculante al cual se autoriza el ingreso del estudiante".

Así mismo, las sesiones se realizarán de manera conjunta con la IED y realizando el último semestre, integralmente, en la IES. El último semestre contemplará asignaturas secuenciales y complementarias, que abrirán el camino a la continuidad de la formación en el programa de Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional, permitiendo así flexibilidad en, lo que puede facilitar su acceso a la educación superior y aumentar su motivación y éxito académico.



Las asignaturas de Riesgo Psicosocial, Humanidades y Medicina del Trabajo y Toxicología conectarán con la Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional. Esta última, estructurada bajo 9 semestres académicos y aprobada por el Ministerio de Educación Nacional MEN, se cursará en 5 semestres académicos, posterior a su proceso de homologación del programa Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante su formación el estudiante estará en constante contacto con la institución, no sólo desde el coordinador del proceso, sino desde las diferentes actividades complementarias establecidas por el programa y por las diferentes áreas conexas a la formación, tal como se expuso en la Guía Técnica.

Las áreas académico administrativas, como la Dirección de Programa y de Bienestar serán decisivas para controlar, mejorar y elevar los niveles de los estudiantes en el contexto emocional, social y psicológico, como también el acompañamiento de los docentes en todo el proceso, con la finalidad de tener una visión integradora de saberes, actuares y desempeños.

Bajo los lineamientos de los Reglamentos de la institución y la normativa del proceso de formación, los acuerdos iniciales evidenciados en las actas y documentos y las dinámicas

administrativas se expondrán los resultados finales de las actividades desarrolladas para generar procesos de retroalimentación y mejora continua.

La Fundación Universitaria Horizonte UniHorizonte alineada con sus valores y perspectivas institucionales sigue aportando desde la Educación a un mejor país.